MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

RESOLUCIÓN I.M. N° 357/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) ID 482314 – "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AV PAI AMERICO FERREIRA".-----

San Antonio, 15 de junio de 2026

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación LICITACION PUBLICA NACIONAL y se encuentra a la vista la recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 10 de junio de 2026.----------

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en el art 55 Adjudicación, de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*----------

Que transcripto el Informe de referencia; el mismo dice: "En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación a la firma CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA con RUC: 80012708-0 por cumplir con las condiciones legales establecidas.----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE:

Licitación: 482314 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AV PAI AMERICO FERREIRA								
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AV PAI AMERICO FERREIRA Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 866030000 Máximo: 1732060000), Abastecimiento Simultaneo: No						CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Monto**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Características**
1	72131701-004	REGULARIZACION DE CARPETA ASFALTICA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	85.700	85.700	procedencia: NACIONAL
2	72131701-008	REPARACION DE EMPEDRADO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	60.000	60.000	procedencia: NACIONAL
3	82101502-004	CARTEL DE OBRA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	500.000	500.000	procedencia: NACIONAL
4	72131701-004	RIEGO DE LIGA	unidad de medida: Litros presentación: DISPENSADOR	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	11.000	11.000	procedencia: NACIONAL
5	72131601-004	BADEN DE H°A°	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.650.000	1.650.000	procedencia: NACIONAL
6	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	600.000	600.000	procedencia: NACIONAL
						Total por Grupo:	**2.906.700**	

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SECRETARÍA GENERAL

Abog. Gerardo Cayoso Jorgge
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO INTENDENCIA

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner

1º ADJUDICAR, el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) ID 482314 – "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA AV PAI AMERICO FERREIRA".** De conformidad con el exordio de la presente resolución, a la firma **CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA con RUC: 80012708-0** representado legalmente por Oscar Antonio Rubiani Yanho con CI.: 616.391, CONTRATO ABIERTO Monto Mínimo: ₲ 866.030.000 Monto Máximo: ₲ 1.732.060.000, conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada. ----------

2º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. ----------

3º COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
SECRETARIA GENERAL

Abog. Gerardo Gavoso Jorgge
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Sr. Diego Javier Aguilera
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner